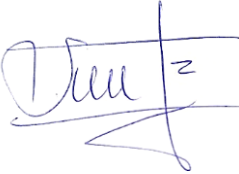

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PASANTÍA INTERNACIONAL	Versión	01
		Fecha	23/07/2019
		Página No.	1

Revisado por	Aprobado por
Lic. Perla Sotto Gerente de Comunicación Institucional y Extensión Universitaria 	Dr. Sergio Duarte Masi Rector 

1. JUSTIFICACIÓN

El Departamento de Internacionalización de la Universidad Americana tiene como objetivo coordinar, divulgar y orientar en los procedimientos relacionados con la pasantía internacional, generando alianzas internacionales para el efecto, y permitiendo al estudiante aplicar sus conocimientos a la realidad organizacional, aportándole experiencia para una futura inserción laboral.

2. OBJETIVO

El manual de procedimiento para pasantía internacional permite organizar y documentar el proceso; desde la postulación hasta la culminación del programa.

3. CAMPO DE APLICACIÓN

Para los estudiantes de la Universidad Americana.

3.1 ALCANCE

Este manual es aplicable a todos los estudiantes de la Universidad Americana que tengan interés de realizar programas de pasantía internacional.

3.2 RESPONSABILIDADES


El área a cargo de la gestión y contacto con las empresas y/o instituciones, así como la promoción de las vacancias es el Departamento de Internacionalización.

La selección de los postulantes está a cargo de la Dirección de carrera, teniendo en cuenta los indicadores del perfil que solicite la empresa y/o institución


4. PROCESO

MOVILIDAD SALIENTE

- a) El programa de Pasantía Internacional de la Universidad Americana inicia con una solicitud de la empresa y/o institución, donde se determina los requisitos específicos para la postulación del estudiante.
- b) El Departamento de Internacionalización difunde el perfil del estudiante según solicitud y estipula el tiempo para su postulación.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PASANTÍA INTERNACIONAL		Versión	01
			Fecha	23/07/2019
	Página No.	2		

- c) Estará a cargo de la Dirección de carrera, la selección de los estudiantes. Entre los requisitos se tendrá en cuenta:
- ✓ Ser alumno regular de la Universidad Americana.
 - ✓ Tener aprobado el semestre establecido en el proyecto educativo de la carrera en curso.
 - ✓ Tener un promedio como mínimo de nota 3,5 (tres puntos cinco).
 - ✓ Nivel de inglés intermedio/avanzado dependiendo de la empresa y/o institución.
 - ✓ Documentos vigentes (pasaporte, visa, etc.)
- d) El Departamento de Internacionalización comunicará a los postulantes la decisión tomada por la empresa y/o institución.
- e) La Dirección de carrera seleccionará un docente quien estará a cargo del seguimiento desde el inicio hasta el término de la pasantía internacional.
- f) El Departamento de Internacionalización, contactará con la empresa y/o institución para ultimar detalles del viaje del estudiante seleccionado.
- g) El estudiante seleccionado para realizar la pasantía internacional deberá presentar los siguientes documentos:
- ✓ Fotocopia de documento de identidad.
 - ✓ Fotocopia de pasaporte. (Exentos países del Mercosur)
 - ✓ Copia de póliza de seguro médico internacional.
 - ✓ Copia de Ticket aéreo de arribo al país de destino.
 - ✓ Formulario de Riesgo y Responsabilidad.
 - ✓ Carta de Compromiso.
 - ✓ Ficha de solicitud de pasantía.
 - ✓ Ficha de Plan de pasantía de la empresa y/o Institución.
 - ✓ Carta de recomendación
 - ✓ Carta de solvencia económica
- h) El Departamento de Internacionalización orientará y brindará apoyo al estudiante durante su estadía en el país de destino
- i) Al regreso de la pasantía, el estudiante entregará al Departamento de Internacionalización y Dirección de carrera los siguientes documentos:
- ✓ Planilla de asistencia
 - ✓ Informe final de pasantía del estudiante con registros fotográficos
 - ✓ Informe final de pasantía de la empresa y/o institución

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PASANTÍA INTERNACIONAL	Versión	01
		Fecha	23/07/2019
		Página No.	3

MOVILIDAD ENTRANTE

- a) El departamento de Internacionalización solicitará las plazas para pasantías a las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Americana.
- b) El departamento de Internacionalización comunicará la apertura de convocatoria para pasantía, a las universidades internacionales en convenio, determinando el perfil, los requisitos específicos y las fechas de postulación.
- c) Estará a cargo de la Universidad y/o Institución Extranjera, la pre-selección de los estudiantes.
- d) La unidad y/o dependencia de la Universidad Americana que haya ofertado una plaza de pasantía realizará las entrevistas a los postulantes y comunicará la selección.
- e) El Departamento de Internacionalización comunicará a los postulantes la decisión tomada por la empresa y/o institución.
- f) El estudiante seleccionado para realizar la pasantía internacional deberá presentar los siguientes documentos:
 - ✓ Fotocopia de documento de identidad.
 - ✓ Fotocopia de pasaporte. (Exentos países del Mercosur)
 - ✓ Copia de póliza de seguro médico internacional.
 - ✓ Copia de Ticket aéreo de arribo a la Universidad Americana.
 - ✓ Formulario de Riesgo y Responsabilidad.
 - ✓ Carta de Compromiso.
 - ✓ Carta de solvencia económica
- g) El Departamento de Internacionalización orientará y brindará apoyo al estudiante durante su estadía en la Universidad Americana.
- h) La unidad y/o dependencia de la Universidad Americana que haya seleccionado al pasante será el encargado de diseñar el plan de trabajo, realizar el seguimiento del mismo y emitir el informe de cierre de pasantía del estudiante extranjero.

REGISTROS Y/O ANEXOS

- ✓ Carta de compromiso del estudiante.
- ✓ Carta de recomendación.
- ✓ Ficha de Plan de Pasantía.
- ✓ Ficha de solicitud de pasantía Supervisada.
- ✓ Informe final de la empresa
- ✓ Informe final del estudiante.
- ✓ Planilla de asistencia.
- ✓ Formulario de Riesgo y Responsabilidad.